



Liceo Ruiz Tagle

Síntesis Proceso de Postulación 2010

Explicación del Modelo "Multivariables" aplicado al Proceso de Postulación

Dirección

Coordinación Pastoral

Coordinación Técnica

Inspectoría General y de Ciclos

Equipo Multidisciplinario

Profesores Jefe

Profesores de Asignatura

Lunes 3 de Octubre de 2009

Introducción

El ingreso regular al Liceo Ruiz Tagle consta de un riguroso proceso multivariable en el que se analizan diversas circunstancias, que tienen que ver tanto con el postulante, como su familia de origen u apoyo.

No dictamos ningún requisito que podría catalogarse como excluyente o que inhabilite el libre ejercicio de postulación de cualquier alumno; aún cuando asignamos ponderaciones específicas a las áreas que más se acerquen con el ideario de nuestro colegio, acorde a nuestro Proyecto Educativo; y por supuesto a nuestro perfil valórico como colegio católico.

Los antecedentes iniciales

Lo primero que debe hacer el postulante y sus apoderados o tutores es entregar información obligatoria del colegio, escuela o jardín de origen, además de antecedentes legales que corresponden a procesos ordinarios de cualquier colegio.

Los antecedentes son cuidadosamente estudiados por un comité del Liceo Ruiz Tagle, integrado por representantes (1 o 2 dependiendo del nivel) de la Dirección, equipo Directivo, Coordinación Técnica, Inspectorías correspondientes, cuerpo de Profesores jefe y Profesores de asignatura; los cuales entregan una síntesis de antecedentes que son tomados en consideración en una importante medida en la entrevista.

El Test de Madurez (niveles menores) y prueba de admisión (niveles superiores)

La segunda parte corresponde a un test de madurez en los niveles menores, o una prueba de conocimientos en los niveles superiores. Estas evaluaciones son desarrolladas por el Equipo de Coordinación Técnica de nuestro colegio, en conjunto con distintos profesores, de acuerdo al área de experticia que se desea medir. El test involucra la descripción de características de adaptación al fuerte ritmo de estudio del liceo, tales como potencial de desarrollo, madurez cronológica vs madurez situacional, destreza, capacidades sensoriales, discriminación visual o capacidad temporo – perceptiva (Esto no significa que la herramienta de evaluación mida exactamente cada una de esas áreas, sino que su fundamento radica en la búsqueda de lograr un test de madurez, que otorgue una validez predictiva necesaria para una eficiente toma de decisiones respecto de la pertinencia del postulante de continuar sus estudios de enseñanza básica en nuestro colegio)

En el caso de los niveles superiores, el objetivo consiste en medir aptitudes y requisitos mínimos curriculares, para que el postulante pueda desarrollarse de forma idónea en nuestro colegio. Los requisitos mínimos para cada nivel son fijados de acuerdo a los planes y programas del Ministerio de Educación.

Es muy importante esta evaluación para el ingreso a nuestro establecimiento, ya que además de cerciorar un puntaje mínimo de corte; que permite a los postulantes que lograron ese resultado proseguir hacia la etapa de la entrevista (este año fue de 40 puntos); es relevante en una gran medida en la sumatoria final del puntaje logrado, al tener un 40% en los postulantes a primero y segundo básico y un 50% en los cursos superiores.

La entrevista

A diferencia de otros colegios, el Liceo Ruiz Tagle no considera como requisito excluyente los sacramentos y la promoción de familias consagradas o su constitución; pero sí debemos recalcar que la presencia de estas características en el núcleo de origen es de gran importancia, dada nuestra condición de colegio católico consagrado a la misión continental de nuestra Iglesia. En relación a la constitución familiar, más que una familia constituida, denominamos a la constitución, la posibilidad de brindar un apoyo efectivo, directivo y proactivo en la educación del postulante, teniendo en consideración esencial la importancia de que sea la familia el principal ente educador de los hijos y el colegio un reforzador. La constitución es importante, pero tanto o más que la constitución, es el apoyo que se debe brindar a nuestros hijos; y es ahí donde existe una asignación importante de puntaje, mediado también entre apoyo familiar y constitución.

Otro apartado que tiene mucha importancia considera el sistema de acogida del hogar, en el cual podemos encontrar las normas, derechos y deberes que debe tener el postulante, su familia y viceversa.

Los ideales valóricos de la familia, el perfil del postulante y de su familia, el conocimiento e interés por nuestro establecimiento, son también considerados a la hora de establecer puntajes específicos para la entrevista.

También tienen un carácter especial la participación en comunidades católicas o en su respectiva Iglesia, que el padre haya sido ex alumno de nuestro colegio, o que el postulante tenga o haya tenido hermanos que estén vinculados con el Liceo; aún cuando para que estas condiciones especiales tengan validez, deberán haber aprobado algunos de los requisitos esenciales antes mencionados en la entrevista y en el test de madurez.

Para finalizar, como antecedentes anexos; con menor relevancia que los antes citados; son también considerados la conducta del postulante en el test de madurez, la observación de la conducta en la entrevista, tanto de sus padres, como del niño, y dificultades en el área de redacción, lenguaje o escritura.

Todos estos antecedentes, que aluden a una multiplicidad de factores, y que involucra la evaluación de al menos 12 a 14 áreas, dependiendo del nivel al cual postula, corresponden a la Entrevista de Postulación, que en el caso de Primero básico, tiene una importancia de un 60% total, y a medida que aumenta la edad y nivel de los postulantes, disminuye ligeramente su porcentaje, ya que van aumentando factores como las pruebas específicas de área.

Conclusión

El desarrollo de un sistema de evaluación objetivo en su accionar, implica un importante desafío para todo establecimiento educacional que intente entregar posibilidades similares a todos los postulantes; pero es también una característica distintiva de cada colegio.

Es evidente que no podemos realizar un sistema que sea más conveniente de forma particular a cada postulante, y es por ello que nos basamos en premisas claras, concretas y simples, respecto de que es lo que esperamos de las familias postulantes y de las características mínimas que debe poseer el niño.

De todas formas, creemos que un sistema de evaluación multiaxial es lo más conveniente dado que los postulantes y sus familias son evaluados en diversas áreas, con especial consideración en algunas de ellas que tienen especial relevancia para el colegio; y que se encuentran sustentadas en el ideario de nuestro establecimiento.

Como colegio católico promovemos los valores que impulsa nuestra Iglesia, y también generamos una política de apertura no excluyente que permita la postulación de todos los niños que lo deseen, sin que ello signifique un menoscabo económico (no cobramos por el proceso), y todo arancel posterior se encuentra en común acuerdo con lo que el Ministerio de Educación nos solicita; pero es evidente que por distintos motivos no podemos aceptar a todos los postulantes, y esperamos que este documento pueda aclarar; tal como es nuestra política de transparencia; todas las dudas y dificultades que surgen en mayor medida en quienes no hayan sido seleccionados.